

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Por ra, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 413 (no se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS-

**Pesetas**  
 En primera plana, línea..... > 40  
 En segunda plana o entre noticias, id. > 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. > 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

†  
EL SEÑOR

## Don Edmundo Pérez-Iñigo Delgado

CORONEL DE INTENDENCIA  
Falleció en Valladolid el 18 de julio de 1922  
A LOS 57 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Delgado S. de Castilla; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, 11, a las nueve y media, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.

Avila 10 de julio de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

### Los liquidadores de utilidades

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto disponiendo se constituya el Tribunal calificador de los ejercicios en los concursos de oposición a plazas de liquidadores de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

### PEQUEÑECES

## Es una suerte

*Si es un grave inconveniente para muchísima gente lo de la huelga postal, hay también seguramente a quien no le viene mal. Ejemplos: el caballero que se encuentra sin dinero que tiene que remitir, halla un motivo sincero para no dar qué decir. Aquel que, con gran disgusto, temió que le diera un susto la carta de algún inglés, puede respirar a gusto por lo menos en un mes. El desaprensivo esposo que, reumático o gotoso, se largo a veranear, y, desviando la pista, está con una alternista tomando baños de mar, podrá así vivir tranquilo, sin que le tengan en vilo las misivas del hogar. El amigo incoscientemente que os olvidó prontamente cuando de viaje salió, podrá afirmar seriamente que os escribió puntualmente... y la carta no llegó. Y el novio que ya se aburre e inútilmente discurre pretextos pa tarifar hallara, con estas cosas, muchas maneras airoosas para su empeño lograr. Por consiguiente, yo creo que el conflicto del Correo es útil a la Nación. En todo tiempo las cartas causaron desdichas hartas... ¡según dice Baudesson!*

LUIS LÓPEZ PRIETO.

## Ante el conflicto de Correos

### Derivaciones políticas

En el momento en que escribimos estas líneas el Presidente del Consejo ha llegado a Madrid; ignoramos el resultado que puedan tener sus gestiones pacificadoras, que deseamos ver coronados por el más linajero éxito. Mas cualquiera que sea el resultado de ellas, es indudable que la situación política está próxima a sufrir alguna modificación.

Parece ser que el Sr. Sánchez Guerra a quien alguno de sus compañeros de Gabinete había significado hace tiempo el deseo de alejarse de las tareas del Gobierno, tenía el propósito de aprovechar la salida del Sr. Piniés para satisfacer aquellas aspiraciones de descanso y realizar su pensamiento de constituir un Ministerio de amplia concentración conservadora.

Para ello, evacuó las oportunas consultas, no encontrando obstáculo alguno en los cervistas, que están dispuestos a prestar al Gobierno su colaboración personal en el momento en que el Sr. Sánchez Guerra estime oportuno; más los mauristas, según ha hecho ya público su órgano oficioso en la prensa, no están dispuestos a intervenir directamente en el Poder sin antes convenir un programa a desarrollar por la concentración.

Respetamos el punto de vista del insigne D. Antonio y nada tenemos que oponer a él; mas a fuer de sinceros hemos de consignar que sus pretensiones aplazan por ahora los propósitos del Jefe del partido conservador, ya que la coincidencia de un programa mínimo a desarrollar desde el Gobierno es asunto que demanda tiempo y estudio.

Esta negativa de los mauristas aplazará, pues, probablemente hasta el otoño la formación de un Ministerio de concentración y, si el ministro de la Gobernación insiste en dejar su departamento, la crisis se limitará a buscarle sustituto, permaneciendo en sus puestos los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción que son los consejeros que han mostrado deseos de dejar sus cargos.

Limitada la crisis a Sr. Piniés, es casi seguro que el nuevo compañero de don José Sánchez Guerra sea el Sr. Matos, que probablemente, volverá a la Cartera del Trabajo, pasando D. Abilio Calderón al ministerio del Interior. Con esta variación de personal continuaría el Gobierno hasta su completa reforma, que afianzará la situación conservadora por una larga etapa, durante la cual se dará solución a los problemas de Marruecos y transportes.

## Del Gobierno militar

### PRESENTADO

Profesor 2.º de Equitación D. Enrique Gómez.

## Del Gobierno civil

### Sin noticias

Al recibimos esta mañana el Gobernador civil nos manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarnos.

## Aplazamiento del sorteo de la Lotería

Como los administradores de loterías no han podido recibir los pedidos últimos ni devolver el sobrante, el ministerio de Hacienda procederá a aplazar el sorteo de la Lotería nacional que debía celebrarse el día 11 del actual.

SE VENDE piano, estufa moderna de gran potencia y tocador, en Reyes Católicos 23-segundo.

## Arriendo de una dehesa

La conocida por «La Zapatera» sita cerca de Avila, junto a Sonsoles, se arrienda.

El pliego de condiciones podrá verse en la Sacristía de la S. I. Catedral, y donde el Excmo. Cabildo recibe proposiciones por escrito todos los días laborables de nueve a diez de la mañana hasta el día 20 del presente mes a las diez del día.

También se admiten proposiciones en venta.

## Crónicas veraniegas

No se quejarán los forasteros, y singularmente los de residencia constante a los efectos del patrón municipal, de Madrid, si lo que se proponían al venir a pasar el verano en la ciudad de Santa Teresa de Jesús, fué tranquilidad, sedante contra la excitación nerviosa que produce la mas o menos ruda diaria tarea del trabajo y hondas preocupaciones del espíritu....

Todo aquí es calma, quietud; nada que produzca intranquilidad, ni grandes emociones...

De vez en cuando, y cada vez y por fortuna, con menor frecuencia, un vuelco de automóvil en sitio próximo y causando lesiones de pronóstico reservado, retraso de trenes, interrupciones del correo, lo de todas partes, y mejor que así sea, porque la normalidad es monotonía y lo monótono es triste....

Polvo, mucho polvo, polvo que se masca, que si en parte no se procura evitar, es porque los encargados de dar disposiciones en esto de policía urbana tienen sus dudas respecto a la conveniencia de los riegos, ya que pueden ser origen de algunas enfermedades....

Uno de los más humildes servidores del municipio, el guarda del coquetón paseo del Rastro, es el único que no vacila, y está el hombre dedicado al riego durante algún tiempo, con una regaderita de mano, y con miedo, por si le reprenden, echando sobre la tierra unas gotitas de agua, hasta que poco después llegan los grupos infantiles, clavan estacas en el suelo, saltan, corren, construyen con arena, casitas o cercas imaginativas de huerta y pronto el polvo que se levanta no tiene nada que poder envidiar al de la carretera....

Y nada más que rompa la monotonía ocurre: ni una puñalada de crimen pa-

sional, ni conflictos sociales con tiros, ni una intoxicación que preocupe...

Y siguen siendo deliciosas las mañanitas del Rastro con sus animadas tertulias de frívolas charlas y murmuraciones inocentes, y en algún que otro grupo, hacendosas mujeres, que trabajan con agujas, sin pretensiones de que bajen con su concurso los precios de los géneros de punto....

Después de la comida el sesteo reparador y agradable con sueños de felicidad u ovido de contrariedades de la vida; y algunas niñas en vez de siesta la carita de cuatro carillas y líneas cruzadas con protestas de amor protestas de amor y promesas de fidelidad que puede ser verdad, porque lo sea o porque no hay aquí muchos tropiezos que la comprometan....

Cuando el sol languidece y las frescas brisas de próxima noche hacen más grato el ambiente, a los paseos del Dos de Mayo, y de San Antonio, andenes de la carretera o andenes de la estación; no faltan amenos sitios donde pasar un par de horas en higiénico paseo....

Y funciones de circo....  
 Y becerradas sin consecuencias...  
 Y cine al aire libre...  
 Y en La Peña y El Orfeón verbenas y bailes..

Puede que las muchachas echen algunas cosas de menos; por ejemplo las aficionadas a la pesca....

Pero ya se sabe.... aquí el río está leños, de agua escasa; hay pocos peces... Se pesca poco..

Aunque la caña sea buena y el anzuelo se prepare bien.

Por lo demás, en Avila se pasa bien el verano.

Algunos sacan novia.

Y algunos hallan novio a su gusto... Pero de verano.

*De desearlo*



# AYER EN EL AYUNTAMIENTO

No sabemos quien dijo que una cosa era predicar y otra dar trigo. Pero sea quien fuere el autor de la expresion, tuvo más de sabio que de tonto.

Porque resulta que los que desde los escaños, desde los bancos de la oposicion afirmaban que el abaratamiento del pan era cuestion de horas, de poco tiempo, cuando tienen facultades para demostrarlo, se limitan a realizar lo que ya están haciendo con éxito los tenientes de Alcalde que quieren demostrar que son tenientes: los señores González Vallejo y Mulero.

El repeso del pan, el análisis, la funcion privativa de un teniente que se la ha abrogado el Sr. Hernández Fernández por delegacion que a nosotras se nos antoja por prurito de convencer a los secuaces de la Casa del Pueblo.

Todo, sin embargo, es retórica, predicacion. El trigo, que en este caso ya está convertido en sustancia ácida, no aparece por ninguna parte. En la rebaja, cuestion de unas horas, ha desacreditado el Sr. Caro al tío Paco: porque este vino según la expresion célebre pero aquí se ha impuesto la otra, la de... Una cosa es predicar...

## LA SESIÓN

Preside el primer teniente de Alcalde Sr. Caro y asisten los concejales señores Sánchez Díaz, García, Hernández Fernández, Del Ojo, Carmona, Hernández Alonso y Heras.

Abierta la sesión a las siete menos cinco se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Así mismo se da lectura de un oficio del Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena, dando cuenta de haberse tenido que ausentar de la poblacion por ocho días, participando, a la vez, haber hecho entrega de la alcaldía al primer teniente Sr. Caro.

## Orden del día

### Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

También se aprueban las cuentas de recaudacion del mes de julio que ofrecen el resultado siguiente:

La de Matadero, con un aumento de 172 pesetas más que en igual mes del año anterior; la de puestos en la vía pública, 326 pesetas más; la de Pesas y medidas, 32 pesetas menos; la de la Plaza de Abastos, 186, 80 más; la de situado de ganados y puestos, 101,58 y 6 pesetas menos, respectivamente.

### Carruajes de lujo.

Queda enterada la Corporacion de cinco altas de carruajes de lujo, presentadas en la semana.

### Informes de las Comisiones.

De la de Hacienda se aprueban los siguientes:

Prestar conformidad al estado de recaudacion de consumos y arbitrios extraordinarios del mes de julio último, que ofrece un aumento comparado con el de igual mes del año anterior de pesetas 366,81.

Conceder la jubilacion al vigilante de Consumos Gabriel Prieto Velayos, con el haber anual de 692,10 pesetas.

Denegar la peticion de pensión solicitada por Isabel San Segundo viuda de un vigilante de Consumos.

Conceder un socorro por una sola vez, de 210 pesetas a Celestina Baquero, como viuda de un vigilante de consumos.

Acceder a lo solicitado por D. Mauricio Sánchez de la Parra, referente a la clasificacion de cédulas personales y denegar la condonacion de multa que por dicho impuesto solicitaban dos vecinos de esta ciudad.

De la comision de Obras, se desestima la peticion del Director del Correccional referente al suministro de aguas para los presos, por entender tienen la suficiente, y se acuerda el arreglo de camino del Cementerio, soicitando el concurso y ayuda de la Diputacion por ser camino provincial.

Las Comisiones de Instrucción y Hacienda, proponen conceder 500 pesetas con destino a un premio para el certamen pedagógico, señalando a la vez tres temas para el certamen, siendo elegido el siguiente:

«¿Influyeron las ordenanzas de Avila en la organizacion municipal de América como base de la vida política y social? Impulso que pueda haber recibido por ello la cultura y la civilizaci6n Ibero-Americana.»

### Comunicaciones.

Pasan a informe dos de la contaduria municipal relativas a transferencia de créditos.

## Ruegos y preguntas

El Presidente propone sean gratificados, al igual que en años anteriores, los funcionarios encargados de la formacion del Padrón de cédulas personales.

Así se acuerda.

Así mismo propone el Sr. Caro que por la Comision de Ferias y fiestas se proceda con la mayor urgencia a la formacion del programa de fiestas para el mes de Octubre, y que se procure revisar este año el mayor esplendor posible toda vez que se vienen celebrando las centenarias y hay mayor cantidad consignada en los presupuestos para este fin.

El Sr. Sánchez Díaz ruega a la presidencia diga que es lo que han acordado la comision nombrada para gestionar la rebaja del precio del pan, toda vez que tiene noticias de que se ha reunido dicha comision.

Contesta el Sr. Caro manifestando que en la reunion celebrada se acordó conceder amplias facultades al concejal Sr. Hernández Fernández para que hiciera un repeso de pan diario y que dicho concejal habia comenzado hoy el repeso, descomisando gran cantidad de panes faltos de peso.

El Sr. Sánchez Díaz felicita al Sr. Hernández Fernández por su actuacion y le lamenta no poder felicitar al Sr. Caro por no haber conseguido la baja del precio del pan.

El Sr. Caro dice que teniendo en cuenta el poco tiempo que ha de estar al frente de la alcaldía y del poco éxito obtenido por el alcalde propietario que nada habia intentado respecto al particular, seguramente fracasarían también sus gestiones.

El Sr. Hernández Fernández dice que ha comenzado hoy el repeso descomisando 119 panes faltos de peso y que se propone continuar y procurar que el pan sea analizado por el laboratorio, pues no basta que tenga el peso, si no que ha de ser bueno también.

A las ocho menos diez se levanta la sesión.

## La nueva tarifa de licencia de caza y pesca

Con arreglo a la nueva ley de presupuestos los precios de las licencias de uso de armas de caza y para cazar, y de pesca serán los siguientes:

Para los que tengan cédula personal de 1.ª clase y especial, 60 y 30 pesetas respectivamente; para los de 2.ª, 50 y 25; para los de 3.ª y 4.ª 40 y 20; para las de 5.ª y 6.ª, 30 y 15; para los de 7.ª 8.ª y 9.ª, 20 y 10; para los de 10.ª, 10 y 5; y para los de 11.ª 5 y 3 respectivamente.

## ECOS DE HACIENDA

### RECAUDACION DE HOY

Ingresos: 6.107'61  
Pagos: 9.206'09

### A COBRAR

#### Libramientos puestos al pago

D. Mario Martín, 520'12 pesetas; don Manuel Martín, 324'25; D. Justo Muñoz, 772'01; D. Emilio León, 2.511'10; don Marcelino de Castro, 40'61; D. Hilario Cabrero, 609'49; D. Manuel Sánchez, 975'19; D. Fernando Jaramillo, 812'64; D. Florencio Gutiérrez, 974'36; D. Nemesio Montero, 1.218'99; D. Manuel López, 487'60; D. Pedro Calera, 203'14; D. Sotero Jiménez, 36'59; D. Ignacio Hidalgo, 1.135'70; D. Bernardino Serrano, 1.708'97; D. José Picón, 13'50; el mismo, 124'08; D. Félix Forera, 9.956 pesetas 21 céntimos; El mismo, 9.614 pesetas 17 céntimos; D. Argimiro de la Mata, 14.507'12; D. Aquilino Cruces, 217'35; D. Gregorio Marañón, 5.157'50; D. Juan Felip, 24.111'32; el mismo; 7.778'33; el mismo, 300; D. Lorenzo González, 7.000; señor jefe de Teléfos, 80'15.

## Agradecidos

En nuestra seccion de «Vox populi» pidieron ayer «Dos tórtolos» que se arreglase el pilón del Rastro, con objeto de que pudiera reunirse en él bastante agua para regar aquel paseo.

Y hoy, complacidos, hemos visto practicar la indicada reparacion, por lo cual damos las gracias al Alcalde accidental Sr. Caro—que suponemos será quien lo haya ordenado—en nombre propio y en el de los «Tórtolos», que ahora tendrán ya bastante agua para calmar sus ardores.

Suponemos que ahora regará de vez en cuando el simpático y castizo inspector de jardines.

¿Verdad que sí?

## La evolución de la prensa

Con motivo del actual conflicto de correos se ha puesto de manifiesto una vez más la notable evolución que en pocos años ha sufrido la prensa española.

De aquellos periódicos eminentemente ideológicos de hace seis lustros ya no queda ni rastro; también han desaparecido los diarios políticos que estrechamente unidos por vinculos de afecto o ideas a una persona, o a un partido, todo lo sacrifican a la propaganda y al triunfo del mismo. La prensa actual está influida toda ella por el espíritu utilitario, característico de nuestra época.

Hoy los periódicos son empresa pura y simplemente mercantiles que se ponen al servicio de una idea o de un grupo político, circunstancialmente; pero que, siendo su fin primero la utilida, todo lo abandonan cuando se corre el riesgo de que esta sea disminuida o anulada.

En esta novísima corriente tiene nuestro estimado colega «La Epoca» la explicación de la extraña actitud de los diarios españoles ante el actual conflicto de Correos; ante el temor de represalias que hagan bajar sus ingresos, silencian las noticias contrarias y abultan las favorables a los huelguistas, nando en tre dos aguas, cuando pretenden analizar el origen de la pugna entre el Gobierno y sus funcionarios postales.

Ciertamente que no censuramos ni pretendemos combatir la tendencia mercantilista de la prensa española con estas ineas; ocupamos un modesto lugar en ella y no dudamos están influenciadas por el fin utilitario. Limitamonos, pues, a consignar un hecho que marca un nuevo periodo en los anales del periodismo.

## Contadores de fondos

### provinciales y municipales

«La Gaceta» de ayer publica una Real orden de Gobernacion convocando a un examen de aptitud para ingresar en el Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de la secciones de examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles pudiendo ser aprobados hasta 50 aspirantes.

Se exige, además de las condiciones generales en toda oposicion a cargos del Estado, poseer título de profesor o contador mercantil; o de licenciado en Derecho, siempre que además se justifique haber aprobado Teneduria de libros y cálculos mercantiles o haber prestado servicios en Gobernacion, Hacienda Tribunal de Cuentas etc; o haber ejercido el cargo de Secretario en cabeza de Partido.

## Bajaron los huevos

Mañana viernes se venderán muy frescos a 2,50 pesetas docena en la Lechería de San Millán 3 y en la Plaza de la Constitucion.

## El conflicto de Correos

### En Avila

Continúa en la misma situacion la huelga de Correos.

Los funcionarios siguen en sus puestos y ni los trenes ni los coches correos han traído correspondencia, habiendo que dado normalizada con la cooperacion de la Guardia civil, la oficial.

En los trenes correos, mixtos y expresos que han pasado por nuestra estacion iban parejas de la benemérita en departamentos de segunda clase.

Desde Arévalo vino un representante comercial de aquella poblacion que esta mañana ha distribuido la correspondencia entre muchas casas mercantiles relacionadas con los negocios de la vecina ciudad.

En la estacion telefónica Interurbana de Avila el servicio ha sido durante las últimas veinticuatro horas, tan extraordinario que los funcionarios de la misma no se dieron punto de reposo para cursar el enorme número de telefonemas acumulados.

En la Sección de Telégrafos fué verdaderamente abrumador el servicio que pesó.

## ECOS DE SOCIEDAD

### ENHORABUENA

Recibala nuestro querido amigo el digno Interventor de Hacienda D. Manuel Bezares por su ascenso a Jefe de Administracion, firmado ayer por el Rey.

### VIAJEROS

Hoy ha pasado el día en esta Doña Elvira Guerras de Garcia Casasola con su monísima hija Juanita.

—Han llegado Doña Carlota Ramos viuda, Dávila y su simpática hija Carlota.

—También ha llegado con objeto de pasar unos días al lado de su familia el Profesor 2.º de Equitacion D. Enrique Gómez.

—De Madrid han llegado la bella señorita María Teresa Hernández Navas y su hermano Pablo, hijos de nuestro querido amigo D. Pablo Hernández de la Torre.

—También han pasado hoy el día en esta ciudad el ex-Ministro D. Juan Navarro Reverter, su distinguida esposa y bel as hijas.

### ENFERMOS

Se encuentran muy aliviados de sus dolencias, nuestros queridos amigos don Isidro Benito y el Tesorero de Hacienda D. Juan Pérez Rodriguez.

### Diana.

## Clínica Dental

por el odontólogo de Madrid Sr. Massa, HOTELINGLES

Consulta todos los días de once a una y de tres a seis.

Veán en los escaparates de Casa Llenderozas lo más nuevo en cinturones.

### MODELO EXCLUSIVOS

#### Aloázar 7 y 8

SE VENDE máquina de escribir «Royal» seminueva, precio reducido: Razón en esta Administracion.

## Sección Oficial

### GACETA del 10

Gracia y Justicia. Real decreto comutando por la de tres años, seis meses y veintidós días de prision correccional, las tres penas impuestas a Dionisio Medrano Villalón en causa y por los delitos que se mencionan.

—Real decreto comutando por la de tres años, seis meses y veintidós días de prision correccional, las tres penas impuestas a Dionisio Medrano Villalón en causa y por los delitos que se mencionan.

—Otro retrotrayendo al día 1.º de julio del año actual la efectividad del nombramiento de jefe de Administracion de tercera clase del Cuerpo general de Administracion de la Hacienda pública, conferido en la fecha que se indica a D. Antonio Alcayde Rodriguez,

—Otro nombrando en ascenso de escala jefe de Administracion de primera clase del Cuerpo general de Administracion de Hacienda pública a D. José Mármol Fernández, que lo es de segunda.

—Otro ídem id. id. jefe de Administracion de segunda clase del Cuerpo general de Administracion de la Hacienda pública a D. Eduardo Garcia-Bajo Gullón, que lo es de tercera.

—Otro nombrando en ascenso de escala jefe de Administracion de la Hacienda pública a D. Jacinto Martos Llobel, jefe de negociado de primera clase del Cuerpo expresado.

—Otro ídem id. id. a D. Manuel Bezares Teullet.

—Otro ídem id. id. a D. Francisco Javier Aparici y Cabezas.

Real orden relativa a ampliacion de plazo para presentar, los importadores directos de mercancías aforadas con recargo por depreciacion de moneda, las peticiones correspondientes para lograr la devolución de las cantidades pagadas por dicho concepto.

Gobernacion.—Real orden disponiendo se adopte la cianhidrizacion como procedimiento preferente de desratizacion y desinfeccion de los servicios sanitarios dependientes de este ministerio.

### LA FARMACIA Y DROGUERIA

de D. Inocente Guerras, se ha trasladado a la calle de Tomás Pérez número 12

### Pida siempre como purgante

## Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo.

Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82 Depósito: Farmacia Paradinas.

MUY EN BREVE será la apertura del comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González.

Reyes Católicos 28 y 30.

Fiebres palúdicas de todas clases se curan con

## QUINARFER.

Miles de enfermos lo atestiguan.



**NOTICIAS**

**Información de EL DIARIO**

**Por correo y teléfono**

**DENUNCIA**

Por pastoreo abusivo la ha presentado la Guardia civil de Hoyocasero, contra varios vecinos del mismo.

SE ALQUILA hermoso piso, calle de Carmen 3.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS Las mejor surtidas y más económicas

**SOLICITEN PRECIOS**

¿Por qué habla también Melquiades? Porque su boca percibe contra la enfermedad usando Polo de Orive.

En la calle de Caballeros se agredieron mutuamente los vecinos de la calle Empedrada Rafaela Borreguero González y Florencio Verdugo Martín, produciendo un monumental escándalo.

Intervino el guardia municipal Arturo Martín y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Los mejores y más baratos sin duda alguna los encontrará usted en el Gran saldo por fin de temporada de los **Calzados Melero.**

**¡Vea usted los nuevos precios!**

10 TOMAS PEREZ 10 AVILA

SE ALQUILA fábrica de Jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Matadero público.—Día 9.

Se degollaron 2 toros 6 terneras y 63 lanares.

Recaudado por consumos, 1176,72 pesetas.

**ARTURO CANALES**

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Para Holandas y Retortas de hilo, SEGUNDO ARÉVALO

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Val espín, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño D. Emiliano Romero, en Villafranca de la Sierra (Piedrahíta)

Registro civil.—Día 9.

Defunciones: Agustín Limas Mata de 5 meses y María del Pilar Esteban Quirós de 11 meses.

Nacimiento: María del Amparo Plaza Fernández.

No hubo matrimonios

SE ALQUILA amplio local propio para almacenes con vivienda. Julio Santo Domingo.

Clima cálido Siendo debilitante en alto grado este clima ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas; que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**EL GAITERO.**

La mejor sidra champagne.

**La campaña de Marruecos**

**Parte oficial del ministerio de la Guerra**

Anoche facilitaron el siguiente: «El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

«En los territorios de Tetuán y Ceuta, sin novedad. En el de Larache, ayer, después de retirado el servicio de protección del camino, fué agredido un pequeño convoy de siete cargas contratadas a moros paisanos cerca de la posición de Sidi Duker, por enemigo emboscado en la barrancada de Axas; el enemigo se llevó ganado y se internó en Sumata, siendo titoteado por el Aduar de Maixera.

En el territorio de Melilla, sin novedad. En la playa de Alhucemas desde nuestra plaza se observó ayer al anochecer gran concentración de rebeldes.

Confidencias de Melilla.—Los Beni-Tuzin parece que se inclinan al partido El Amar Hamido, y que éste ha conseguido unir Marnisa con Gueznyaya, Beni-Tuzin y las cabillas del Uarga.»

\*\*

**Propaganda para el rescate**

Melilla. Asegúrase que por disposición del general Burguete vo'arán mañana todos los aparatos de las escuadrillas de aviación, y los que trae el «Dédalo» sobre Axdir y poblados próximos, y dejarán caer millares de hojas impresas en árabe haciendo saber a los indígenas la cantidad que se les dará por cada prisionero que entreguen.

El texto de las hojas dice: «El que entregue a cualquiera de los prisioneros que se hallan en poder del enemigo será recompensado en las oficinas de la Policía indígena con arreglo a esta tarifa; Por un general, 50.000 pesetas; por

jefe u oficial, 20.000, y por un soldado o paisano 5.000.»

**Los consejos de Guerra**

Melilla. De un día a otro comenzarán aquí los Consejos de guerra para fallar las sumarias desglosadas del expediente Picasso.

El primero será contra el oficial moro que ordenó y dirigió la matanza de soldados y paisanos en Nador.

Actuará en todos estos Consejos como fiscal el auditor de brigada Sr. Lería, que ha venido ayer de Tetuán.

**Los proyectos del Alto Comisario**

He aquí los proyectos del Alto Comisario de Marruecos, general Burguete:

Trata de suprimir en la zona de Melilla las tantas posiciones dispersas, creando, en cambio, nueve columnas volantes, dispuestas siempre a acudir al punto en que sean necesarias. Es decir, que se piensa dar a la expresada zona una organización semejante a la de la zona francesa.

Para acometer esta reforma se reunirán en Melilla el Alto comisario y el Jallifa, a fin de que éste intervenga en la parte política y aquel en la militar.

Respecto a Alhucemas, aseguran que el propósito del alto comisario es el de mantener el «statu quo»; es decir, no realizar operaciones, salvo, naturalmente que a ello obligara la conducta de los cabileños.

Finalmente, en cuanto a Tetuán, se cree que la etapa de operaciones militares ha terminado ya, pues el Raisuni está negociando para someterse, y sometido el cabecilla de la zona, ésta quedaría pacificada y no necesitaría otros elementos militares que los necesarios en época normal.

Como consecuencia de todo este plan, se asegura también que Burgete ha informado al Gobierno en el sentido de que en plazo muy breve podrán ser repatriados otros treinta mil hombres.

**Última hora**

**EL CONFLICTO DE CORREOS**

**El Sr. Sánchez Guerra llega a Madrid**

**También llegó el Ministro de Hacienda**

**Usando de un amplio voto de confianza que se le ha concedido en el Consejo, el Presidente ha realizado gestiones**

**«Es natural que el conflicto se resuelva hoy»**

Madrid 10 (18'15.)

**Salida de Piniés**

El Ministro de la Gobernación salió a primera hora de esta mañana para Villalba, con objeto de salir en dicha estación al paso del tren en que regresaba a Madrid el Sr. Sánchez Guerra.

**Llega al Presidente**

A las nueve y cuarenta, con algun retraso, llegó el tren que conducía al Presidente del Consejo de Ministros que venía acompañado de su hija.

En la estación esperaban al Sr. Sánchez Guerra algunos generales, los Directores de los Departamentos ministeriales, el Alcalde del Gobernador civil y numerosas personalidades.

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los pe-

riodistas que desde la estación de Villalba le había venido informando el Ministro de la Gobernación del estado del conflicto de Correos.

**Las conclusiones**

Le preguntamos al Presidente los periodistas si conocía la fórmula convenida por los jefes en la reunión que celebraron ayer y que consistía en sostener las conclusiones de 31 de julio.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que se las había entregado el Sr. Silvea.

—Ahora—agregó—voy a cambiar de ropa a mi domicilio y desde allí iré al Ministerio de la Gobernación para celebrar el Consejo.

**La solución hoy**

El Presidente, a preguntas de un

informador sobre si quedaria hoy definitivamente solucionado el conflicto, dijo:

—Es natural que hoy quede solucionado.

**El concurso de los militares**

Se adelantó a los periodistas el general Barrera y nos manifestó que era inexacto que hubiesen sido explorados los militares para si se podía contar con ellos en el caso de que se hiciera preciso sustituir al personal de correos.

—Si se hubiera dado alguna orden en este sentido dijo el general—los militares le hubieran como siempre acatado.

El general Barrera pidió se hiciera constar la inexactitud de la referencia.

**El ministro de Hacienda**

A la misma hora que el Presidente llegó precedente de Santander el señor Bergamín.

—Le han estropeado a Ud. el veraneo—dijo un periodista.

—Yo tengo sangre torera—repuso el ministro.

—Pues el toro está en la arena en esos momentos—objetó otro informado—y es de mucho cuidado.

—Cree que no—contestó el Sr. Bergamín sonriente.

**El Consejo**

Poco más de las diez y cuarto comenzó el Consejo de Ministros.

No asistieron al mismo, por hallarse ausentes los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia, concurriendo en cambio, el Director general de Comunicaciones Sr. Silvea.

A la salida se nos dió a los periodistas una referencia. El Sr. Piniés había dado cuenta detenidamente del planteamiento de la cuestión de Correos y los ministros acordaron dar un voto de confianza al Sr. Sánchez Guerra para que resolviera.

**Dice Piniés**

Conversó con los periodistas el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Piniés se congratulaba de las ventajas que ofrecen para todas las cuestiones los Gobiernos homogéneos.

En la apreciación del problema ha habido una perfecta unanimidad en todos los reunidos.

—Me he limitado—añadió—a realizar dentro del Consejo una labor informativa y desde este momento en la cuestión no interviene nadie más que el Sr. Sánchez Guerra en virtud del amplio voto de confianza que se le ha concedido para tratarla y resolverla.

**Los jefes administrativos**

El Sr. Sánchez Guerra se trasladó desde Gobernación al Ministerio de la Guerra.

En su despacho oficial de este departamento, recibió a mediodía a los jefes de Administración de Correos.

Dieron éstos, al salir, que ante el Presidente del Consejo habían mantenido los acuerdos ayer adoptados en relación con las conclusiones de 31 de julio.

Cuando les preguntábamos lo que les hubiera recomendado el Presidente, salió éste y nos lo expresó.

**Negociaciones**

Dijo el Sr. Sánchez Guerra que usando del voto de confianza plenamente, había aconsejado que los jefes comenzaran inmediatamente las negociaciones con el personal para abordar el conflicto y entre tanto esperaba que se diesen comienzo a los trabajos.

**Se reúnen los jefes**

A la hora que telefonamos se encuentran reunidos los jefes que visitaron al Sr. Sánchez Guerra con las comisiones del personal.

**¿Cuáles son las conclusiones?**

No se ha podido averiguar cuales sean las variaciones que haya introducido el comité a las que tenían formuladas los funcionarios sobre supresión del derecho de correspondencia, reingreso de los carteros y su reconocimiento como funcionarios públicos, creación de las juntas calificadora y técnico-asesora concesión de premios de constancia y Ministerio de comunicaciones.

Se decía que si esta última iba incluida podía, desde luego darse una impresión pesimista sobre la solución del conflicto.

**A la noche de las siete de la tarde**

**Los empleados vuelven a conferenciar**

A las tres y media de la tarde volvieron a reunirse en el Ministerio de la Guerra los jefes de Correos.

A la salida manifestaron que el Presidente del Consejo les había otorgado un voto de confianza para resolver.

La Comisión acordó en principio un término de solución a reserva de lo que acordasen después los empleados.

Con éstos está reunida desde las cuatro y media en la sala de batalla de la Central.

Según nos comunica a esta hora por teléfono uno de nuestros reporteros hasta las ocho de la noche no se podrá traslucir el acuerdo, pues la fórmula y las conferencias celebradas están siendo objeto de mucha deliberación.

**De Barcelona**

**Martínez Anido ha reiterado su dimisión irrevocablemente**

**Arlegui también dimite**

**Dice Arlegui**

El general Arlegui ha manifestado que sale para los baños donde permanecerá quince días.

Está al lado del Sr. Martínez Anido quien si presenta su dimisión con carácter irrevocable y a instancias del Gobierno la retiró, sabe que la sostiene cuando pasen las circunstancias actuales.

Por su parte el general también dimisionará pues está cansado de vida intensa y ya se cree en condiciones de ser relevado.

**Martínez Anido reitera su dimisión**

A los periodistas nos ha dicho ahora el Sr. Martínez Anido que ante lo dicho por la Diputación se ve obligado a reiterar la dimisión sin esperar a que pasen las circunstancias del conflicto de Correos.

PRENSA ASOCIADA

**MILO**

«HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía Layetana, 41. Barcelona.,,



ARTRITISMO, REUMATISMO, CATARROS  
GRIPES MAL CURADAS

**BALNEARIO DE  
CALDAS DE  
OVIEDO**

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos.  
Varias fondas y casas de huéspedes.

A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, Ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

Médico Director, DOCTOR D. MANUEL MANZANEQUE

Centeno, 10 de 47 a 48 id.  
Cebada, 50 a 35 y 36 id.  
Algarrobas, 60 a 66 y 67 id.  
Guisantes, 150 de 56 a 57 id.  
Harina de 1.ª a 87 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 36.  
Idem de 3.ª a 35.  
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.  
Pagan a 71.  
Compras: continúan algún tanto animadas.  
Tiempo: bueno.  
Aspecto de los campos, se aproximan a la terminación de la siega.  
También este mercado estuvo tan poco concurrido.  
En los precios se observa tendencia al alza.

Arenas de San Pedro 8.  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22 pesetas.  
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.  
Centeno, fanega de 55,5 litros, desde 15 pesetas.  
Cebada, fanega de 5,5 litros, desde 11'50 pesetas.  
Vino desde 7'50 pesetas los 16'13 litros.  
Aceite cántara de 16'13 litros desde 26 id.  
Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.  
Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.  
Huevos desde 2'40 pts. la docena.  
Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.  
Idem de cabra y carnero, desde idem.  
Cerdos cebados desde 19 pesetas la arroba.  
Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.  
Los cerdos para cría, desde 25 pesetas arroba.

Arévalo - 8.  
Trigo de 69 a 70 reales las 94 libras.  
Centeno, a 52.  
Cebada a 35 y 36 reales la fanega.  
Algarrobas de 58 a 60.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia de mercado: floja.  
Temporal, bueno.

Valladolid.-7.  
Entradas de trigo, pocas.  
Trigo, de 73 a 74 reales fanega de de libras.  
Centeno, a 50 las 90 idem.  
Cebada, a 40 las 70 idem.  
Algarrobas, a 66 idem.  
Avena, a 29 idem.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

**CAMIONES AUTOMÓVILES**  
para transportar toda clase de mercancías de Avila a cualquier otro punto.

Informes: **Primitivo de Juan**

**Francisco Zazo**

CALLE DE LAS LOSILLAS NÚMERO 3.

**COMPANIA DEL PACIFICO**

VAPORES CORREOS INGLESSES

Saldrá de Santander el día 13 de agosto para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor

de gran porte «ORCOMA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**KEATING**

POLVOS QUE MATAN:  
HORMIGAS  
CHINCHES  
CUCARACHAS  
PULGAS  
POLILLAS ETC.  
¡TODOS MUERTOS!

DEPÓSITO PARA LA REVENTA  
Calle de Fernando el Santo, 5.  
MADRID

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 11.—Viernes.

Santos Tiburcio, Susana, Alejandro Rufino y Digna.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Tiburcio, con rito, sinape y color encarnado.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las siete y media y a las ocho en San Antonio Los días festivos será a las ocho y media.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral,

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—9.

Entrada regular.

Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 46 idem.

Cebada, a 35 idem.

Algarrobas, a 60 idem.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Fernanda de Bracamonte. (Salamanca,

Trigo, entrada, 200 fanegas, vendiéndose a 70 y 71 reales fanega.

**C. SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de agosto LUTETIA

El 20 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera especial y tercera clase.

### PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 363'75 pasaje entero. En 3.ª especial, 438'75.

### SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C. Chargeurs Réunis**

Para Luxos, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUNA el vapor rápido:

“LIPARI” (nuevo) el 24 de julio y de VIGO el 26

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 343'75. En 3.ª especial, 418'75.

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo el vapor correo, a doble hélice:

El 14 de agosto ALBA

Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 343'75 en 3.ª clase y 418'75 en 3.ª especial.

Los camarotes de TERCERA CLASE ESPECIAL satisfacen el gusto del más exigente. Todos exteriores, reciben la luz y el aire directamente por amplios ventanuales. De capacidad excepcional ofrecen grandes comodidades a los pasajeros. Dispone cada uno de dos espejos y dos lavabos y todos están decorados con mucho gusto. Tienen además los pasajeros de esta clase, comedor espacioso y elegante, cuarto de baño y de ducha y retretes anexos.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores; después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA